

ECUAQUIMICA

ECUATORIANA DE PRODUCTOS QUIMICOS C.A.

Sr. Intendente de Compañías - 2 -

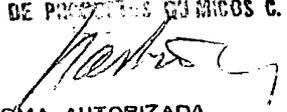
Abril 6/82

- A favor del señor Max Konanz Serrano, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil:
Título N° 028 representativo de 6 acciones, del N° 59861 al 59866
- A favor del señor Diego Quiñones Chiriboga, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito:
Título N° 029 representativo de 4 acciones, del N° 59867 al 59870
- A favor del señor Werner Speck Cartwright, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito:
Título N° 030 representativo de 8 acciones, del N° 59871 al 59878
- A favor del señor Hans Forrer Rüegg, de nacionalidad suiza, domiciliado en la ciudad de Guayaquil:
Título N° 031 representativo de 8 acciones, del N° 59879 al 59886
- A favor de la señora Gaby Forster Anschel, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito:
Título N° 032 representativo de 4 acciones, del N° 59887 al 59890.

Las transferencias a favor de los señores Alfredo Blaettler, Eric Straessle y Hans Forrer Rüegg, han sido autorizadas por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración mediante las resoluciones N° 459 del 25 de Julio de 1978, N° 23 del 11 de Enero de 1982, y N° 107 del 16 de Febrero de 1978. Acompañamos fotocopias de dichas resoluciones.

Agradeceremos acusarnos recibo de esta comunicación y aprovechamos la oportunidad para suscribir del señor Intendente de Compañías.

Muy atentamente,
ECUAQUIMICA
ECUATORIANA DE PRODUCTOS QUIMICOS C. A.


FIRMA AUTORIZADA

Adj.: lo indicado.